



BOLETÍN SEMANAL

DEL 19 AL 25 DE MAYO DE 2025





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. III LEGISLATURA.

22 DE MAYO 2025. FORTALECEN COMBATE AL TURISMO SEXUAL INFANTIL EN LA CDMX

El Congreso local aprobó el dictamen por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Turismo de la Ciudad de México, para contribuir a erradicar la trata de personas, explotación sexual o cualquier otra actividad ilícita que involucre a niñas, niños y adolescentes.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-fortalecen-combate-al-turismo-sexual-infantil-cdmx-6352-1.html>

24 DE MAYO 2025. APRUEBAN REFORMAS PARA DAR CERTEZA JURÍDICA A FIRMA ELECTRÓNICA

Con el fin de dotar de certeza jurídica a la firma electrónica, el Congreso capitalino aprobó el dictamen a la iniciativa para adicionar una fracción XVII Ter al artículo 4 de su Ley Orgánica y una fracción XVII Ter al artículo 2 de su Reglamento. La reforma plantea que implementar la firma digital en los trámites administrativos permite optimizar tiempos, reducir costos, garantizar la seguridad y autenticidad de los documentos, para brindar un servicio más eficiente y confiable a las instituciones y a los usuarios.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-aprueban-reformas-dar-certeza-juridica-firma-electronica-6360-1.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. LXVI LEGISLATURA.

22 DE MAYO 2025. PROPONEN CREAR ESCUELA PARA PADRES Y TUTORES EN AGUASCALIENTES

El diputado Heriberto Gallegos Serna presentó una iniciativa para crear la Ley de la Escuela para Padres, Madres o quienes ejerzan la tutela, guarda o custodia en el Estado de Aguascalientes. A la propuesta se adhirieron diputadas y diputados de distintas fuerzas políticas, con el objetivo de fortalecer las capacidades parentales y la formación integral de niñas, niños y adolescentes.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7444

22 DE MAYO 2025. BUSCAN FORTALECER ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES DESDE LA SEGURIDAD PÚBLICA

La diputada Mirna Rubiela Medina Ruvalcaba propuso reformar la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para impulsar la capacitación policial en temas de inclusión, especialmente hacia personas con discapacidad, y así prevenir prácticas discriminatorias.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7443

22 DE MAYO 2025. PROPONEN PLANTAR UN ÁRBOL POR CADA NACIMIENTO REGISTRADO

La diputada Daniela Miyuky López Muñoz presentó una iniciativa para reformar el Código Civil y la Ley de Cambio Climático de Aguascalientes. La propuesta busca que, al registrar un nacimiento, se informe a la persona solicitante sobre la responsabilidad de plantar un árbol en nombre del menor, como parte del Programa Estatal de Plantación de Árboles por Nacimiento Registrado.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7442

22 DE MAYO 2025. PROPONEN REGULAR INTERVENCIÓN EN INMUEBLES ABANDONADOS

Diputadas y diputados presentaron una iniciativa para permitir que los municipios de Aguascalientes intervengan temporalmente en inmuebles privados abandonados que representen riesgos para la seguridad, salud o el orden público. La propuesta contempla convenios con propietarios y uso comunitario de los espacios, además de que los costos sean cubiertos por los dueños.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7439

22 DE MAYO 2025. PROPONEN CREAR LA FIGURA DE POLICÍA CIBERNÉTICA EN AGUASCALIENTES

La diputada Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba presentó una iniciativa para adicionar los artículos 39 C, 39 D y 39 E a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el fin de crear la Policía Cibernética del Estado de Aguascalientes. Esta unidad especializada se encargaría de la prevención, detección, análisis, contención, mitigación, atención e investigación de delitos digitales o cibernéticos.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7438

22 DE MAYO 2025. BUSCAN FORTALECER LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO DIGITAL

Diputadas y diputados del PAN y Fuerza por Aguascalientes presentaron una iniciativa para reformar la Ley de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento del estado, con el objetivo de actualizar y fortalecer su alcance ante los retos y oportunidades de la era digital. La propuesta reconoce la necesidad de impulsar prioritariamente el emprendimiento digital y dotar a los actores involucrados de las herramientas necesarias para su desarrollo y consolidación, promoviendo un ecosistema que favorezca el avance científico y tecnológico en la entidad.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7436

22 DE MAYO 2025. PROPONEN RECONOCER AL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA LEY ESTATAL

El diputado Amisadai Manuel Castorena Romo presentó una iniciativa para adicionar el artículo 2º Ter a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Aguascalientes, con el objetivo de fomentar políticas públicas que promuevan el ejercicio y una vida saludable. La propuesta busca establecer

al deporte como medio para la formación integral, el uso positivo del tiempo libre, la convivencia social, la autoestima, y la cultura de paz e inclusión.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7435

22 DE MAYO 2025. PROPONEN TIPIFICAR LA ADMINISTRACIÓN SUBREPTICIA DE SUSTANCIAS

El diputado Luis Salvador Alcalá Durán presentó una iniciativa para adicionar el artículo 113 A al Código Penal del Estado, con el fin de tipificar el delito de administración subrepticia de sustancias, es decir, suministrar sustancias sin consentimiento y de forma encubierta. Se proponen penas de 2 a 5 años de prisión y multas, que se duplicarían si la sustancia es peligrosa o la víctima pertenece a un grupo vulnerable.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7459

22 DE MAYO 2025. DICTAMEN PARA INCREMENTAR PENAS POR EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO AGRAVADO.

La Comisión de Justicia presentó el dictamen correspondiente a la iniciativa que propone reformar el artículo 99 del Código Penal del Estado de Aguascalientes, con el objetivo de incrementar las penas aplicables al delito de homicidio doloso agravado.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7448

22 DE MAYO 2025. PROPONEN REFORMA CONSTITUCIONAL PARA PERMITIR OBRA PÚBLICA FINANCIADA

La propuesta busca establecer las bases constitucionales para permitir la figura de obra pública financiada, donde el contratista realiza la obra con recursos propios y el Estado o Municipio paga en parcialidades tras verificar su correcta ejecución. El objetivo es ofrecer un modelo legal, responsable y transparente para impulsar proyectos de infraestructura.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7447

22 DE MAYO 2025. BUSCAN FORTALECER INSTITUCIONES ASISTENCIALES PARA LA INFANCIA

La diputada Miriam Yaszú Muñoz Márquez y el diputade Rodrigo Iván González Mireles presentaron una iniciativa para reformar la Ley de Instituciones Asistenciales para Niñas, Niños y Adolescentes, En materia de otorgamiento de facultades a la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Aguascalientes para implementar el examen de control de confianza de trabajadores de estas instituciones asistenciales y llevar el registro correspondiente.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7446

22 DE MAYO 2025. PROPONEN REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, PARIDAD E INCLUSIÓN DE MIGRANTES

El diputade Rodrigo Iván González Mireles, la diputada Miriam Yaszú Muñoz Márquez y legisladores del Grupo Parlamentario de MORENA presentaron una iniciativa para reformar los artículos 17 y

19 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. La propuesta busca fortalecer el reconocimiento de los derechos humanos, garantizar la paridad de género e incluir mecanismos para la representación política de personas en calidad de migrantes, promoviendo una democracia más incluyente y participativa.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7445

22 DE MAYO 2025. PROPONEN REFORMAS A LA LEY DEL NOTARIADO DE AGUASCALIENTES

La diputada Ma. Guadalupe Mendoza Medrano, junto con legisladores del Grupo Parlamentario del PAN y Fuerza por Aguascalientes, presentó una iniciativa para adicionar el artículo 2 Bis y reformar los artículos 84 y 86 de la Ley del Notariado para el Estado de Aguascalientes. La propuesta busca modernizar y armonizar las disposiciones que regulan la función notarial en la entidad, fortaleciendo los principios de legalidad, profesionalismo y certeza jurídica, así como usar lenguaje no sexista, actualizar el artículo 84 según reformas al Poder Judicial, y permitir notarías en municipios con más de 20,000 habitantes para mejorar el acceso a estos servicios.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7460

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. XXV LEGISLATURA.

19 DE MAYO 2025. PROPONE DIP. MONTSE MURILLO QUE LAS INFANCIAS CON CÁNCER SEAN PRIORIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LA ASISTENCIA SOCIAL

Con el objeto de que los niños con cáncer sean prioridad para la atención de la asistencia social, fue presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, una Iniciativa de reforma a la Ley de Asistencia Social para de Baja California.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_711.PDF

20 DE MAYO 2025. DIP. RAMÓN VÁZQUEZ IMPULSA REFORMA PARA PREVENIR EL ABUSO Y LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN BAJA CALIFORNIA

El diputado Ramón Vázquez presentó una iniciativa que busca prevenir el abuso y la violencia en el ámbito deportivo. La propuesta contempla como requisitos obligatorios la carta de antecedentes penales y la capacitación en derechos humanos para entrenadores.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_716.PDF

20 DE MAYO 2025. MP Y ASESOR JURÍDICO PODRÁN PEDIR TRATAMIENTO PSICOLÓGICO PARA AGRESORES DE VIOLENCIA FAMILIAR

La diputada Maythé Méndez presentó una iniciativa para que el Ministerio Público y el asesor jurídico puedan solicitar tratamiento psicológico obligatorio como parte de la sentencia para agresores en casos de violencia familiar.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_714.PDF

21 DE MAYO 2025. PROPONE DIPUTADA ARACELI GERALDO SANCIONAR EL CIBER ACOSO CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La diputada Araceli Geraldo presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, con el objetivo de sancionar el ciberacoso que afecta a menores.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_719.PDF

21 DE MAYO 2025. LA PREVENCIÓN, REGULACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, BASE DE UN NUEVO MODELO DE DEPORTE AMATEUR: DIP. MAYOLA GAONA

La diputada Mayola Gaona propuso implementar un modelo estatal de certificación, credencialización y protocolos de seguridad para entrenadores, árbitros y organizadores de torneos deportivos, ante hechos violentos registrados en eventos de fútbol amateur.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_718.PDF

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. XVII LEGISLATURA.

22 DE MAYO 2025. PROPONEN ACTUALIZAR LOS ATLAS ESTATAL Y MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Con la finalidad de promover una constante actualización en los Atlas Estatal y Municipales para la prevención y atención de desastres, el diputado Erick Ivan Agundez Cervantes iniciativa mediante la cual se reforma la fracción IX del inciso a) del artículo 12, la fracción II del artículo 17 y las fracciones II y X del artículo 33; y se adiciona una fracción XI al artículo 33 todo a la Ley de Protección Civil y Gestión de Riesgos para el Estado y Municipios de Estado de Baja California Sur, para establecer como término, un año, para la actualización de los mismos.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8450-proponen-actualizar-los-atlas-estatal-y-municipal-para-la-prevencion-y-atencion-de-desastres>

22 DE MAYO 2025. ELEVADA A RANGO CONSTITUCIONAL LA RELACIÓN LABORAL PODERES PÚBLICOS - TRABAJADORES

Fue elevada a rango constitucional la relación laboral entre los poderes del Estado y los trabajadores, luego de que el pleno de Baja California Sur aprobó el dictamen a la iniciativa que adiciona el artículo 155 Bis a la Constitución de BCS, propuesto por el diputado Sergio Guluarte Ceseña, en dentro del marco jurídico estatal en sus cincuenta años de vigencia, no se encontraban previstas las relaciones jurídicas laborales entre los poderes públicos, municipios, órganos del Estados y sus trabajadoras y trabajadores.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8451-elevada-a-rango-constitucional-la-relacion-laboral-poderes-publicos-trabajadores>

22 DE MAYO 2025. ARMONIZAN LEY DE INCLUSIÓN DE PCD EN BCS

El Congreso de BCS aprobó iniciativa del diputado Sergio Guluarte para incluir en la ley estatal los tipos de discapacidad: física, mental, intelectual y sensorial, así como la definición del término, alineándola con la ley general y garantizando atención equitativa y sin discriminación.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8452-armonizan-ley-de-inclusion-de-pcd-en-terminos-de-tipos-de-discapacidad>

CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. LXV LEGISLATURA.

20 DE MAYO 2025. PROPONEN SANCIONAR A QUIEN EVADA O INCUMPLA OBLIGACIÓN DE DAR ALIMENTOS

La diputada Abigail Gutiérrez Morales (PT) presentó una iniciativa para adicionar disposiciones al Código Penal del Estado de Campeche, con el fin de sancionar a quienes, teniendo ingresos variables, evaden su responsabilidad alimentaria. Se contempla prisión de 2 a 5 años y multa de 100 a 400 UMA.

<https://www.congresocam.gob.mx/sexta-sesion-tercer-periodo-ordinario-2/>

20 DE MAYO 2025. CAMPECHE APRUEBA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Tras el cómputo de votos de los ayuntamientos, el Poder Revisor aprobó de forma definitiva reformas a la Constitución del Estado de Campeche en temas de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial de género. La iniciativa fue promovida por el Grupo Parlamentario de Morena.

<https://www.congresocam.gob.mx/sexta-sesion-tercer-periodo-ordinario-2/>

22 DE MAYO 2025. PODER LEGISLATIVO AVALA QUE ACTA DE NACIMIENTO NO TENGA FECHA DE CADUCIDAD

El Congreso de Campeche reformó el Código Civil estatal para establecer que las copias certificadas del acta de nacimiento no caducan, y deben ser aceptadas por cualquier autoridad, sin requerir renovación.

<https://www.congresocam.gob.mx/septima-sesion-tercer-periodo-ordinario-2/>

22 DE MAYO 2025. PROPONEN LEY DE FOMENTO A LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN CAMPECHE

El diputado Jorge Pérez Falconi (Morena) presentó una iniciativa para crear la Ley de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Campeche.

<https://www.congresocam.gob.mx/septima-sesion-tercer-periodo-ordinario-2/>

22 DE MAYO 2025. BUSCAN REFORMAR CÓDIGO PENAL PARA COMBATIR ROBO DE GANADO EN CAMPECHE

El diputado Daher Puch Rivera (Morena), junto a diputadas aliadas, propuso reformas al Código Penal para prevenir y sancionar el apoderamiento ilegal de ganado, tipificando el abigeato como un delito autónomo. Se busca sancionar no solo a quienes se apoderan del ganado, sino también a quienes facilitan la compra o venta ilegal, según la Iniciativa de Reforma al Código Penal para el Distrito Federal.

<https://www.congresocam.gob.mx/septima-sesion-tercer-periodo-ordinario-2/>

22 DE MAYO 2025. PROPONEN MANTENIMIENTO OBLIGATORIO DE PARQUES INFANTILES

El diputado Omar Talango Cervantes (Morena) presentó iniciativa para que se obligue a los municipios a revisar y mantener parques y espacios recreativos infantiles.

<https://www.congresocam.gob.mx/septima-sesion-tercer-periodo-ordinario-2/>

22 DE MAYO 2025. BUSCAN SANCIONES MÁS ALTAS POR ABUSO A ADULTOS MAYORES EN CAMPECHE

La diputada Gladys Sofía Rivera (Morena) propuso aumentar en una tercera parte las penas a quienes engañen o maltraten a adultos mayores para obtener su firma o consentimiento en actos legales.

<https://www.congresocam.gob.mx/septima-sesion-tercer-periodo-ordinario-2/>

22 DE MAYO 2025. PRI PROPONE REFORMA SOBRE COLOCACIÓN VISIBLE DE PLACAS DE MATRÍCULA

El PRI presentó iniciativa para obligar a colocar las placas del vehículo en el espacio destinado por el fabricante o en un lugar visible, según las leyes de movilidad y tránsito estatales.

<https://www.congresocam.gob.mx/septima-sesion-tercer-periodo-ordinario-2/>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. LXIX LEGISLATURA.

20 DE MAYO 2025. APRUEBAN LICENCIAS LABORALES POR PÉRDIDA GESTACIONAL, PERINATAL O NEONATAL

La Sexagésima Novena Legislatura aprobó reformas a la Ley de Salud y a la Ley del Servicio Civil del estado, que establecen una licencia laboral de cinco días con goce de sueldo para mujeres y padres que sufran pérdida gestacional, perinatal o neonatal, con el objetivo de brindarles apoyo emocional y permitirles realizar trámites legales sin presiones laborales.

<https://web.congresochiapas.gob.mx/comunicacion-social/boletines/2497-congreso-aprueba-reformas-a-la-ley-de-salud-y-del-servicio-civil-en-beneficio-de-las-mujeres>

20 DE MAYO 2025. REFORMAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Se aprobaron reformas, adiciones y derogaciones a la constitución política estatal, enfocadas en fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

<https://web.congresochiapas.gob.mx/comunicacion-social/boletines/2497-congreso-aprueba-reformas-a-la-ley-de-salud-y-del-servicio-civil-en-beneficio-de-las-mujeres>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. LXVIII LEGISLATURA.

20 DE MAYO 2025. APRUEBA CONGRESO DE CHIHUAHUA REFORMA SOBRE JUBILACIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

El Congreso del Estado de Chihuahua aprobó, por mayoría de votos, modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial en materia de jubilación y retiro anticipado de jueces y magistrados. La reforma permite que quienes hayan manifestado su intención de no participar en el proceso de elección puedan acceder a una pensión conforme a la Ley de Pensiones Civiles del Estado. Además, se otorgará una pensión complementaria del 50 % de la compensación percibida como activos, con incremento anual conforme al INPC. También se respetan derechos adquiridos previos a la reforma y se garantiza que los beneficios no se vean afectados por futuras disposiciones legales.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11811>

22 DE MAYO 2025. REFORMA CONGRESO LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

El Congreso de Chihuahua aprobó reformas a diversos artículos de la Ley de Turismo del Estado con el objetivo de fortalecer un turismo más sostenible, responsable y con enfoque en derechos humanos. Entre los principales cambios destacan: Inclusión del titular de la Dirección de Fomento y Desarrollo Artesanal en el Consejo Consultivo Estatal de Turismo, para potenciar la cultura y economía de comunidades artesanas, impulso a certificaciones turísticas nacionales e internacionales para elevar la calidad y confianza del servicio, regulación del turismo doméstico, con definición legal, promoción de atractivos locales y programas de descuentos a residentes, protección de niñas, niños y adolescentes, con la obligación de capacitar al personal turístico en derechos humanos y prevención de delitos y el fomento al turismo de aventura, bajo principios de seguridad, sostenibilidad y protección ecológica.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11837>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA. LXIII LEGISLATURA.

20 DE MAYO 2025. PROPONEN MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN Y EL CÓDIGO ELECTORAL DE COAHUILA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Se presentó iniciativa para reformar el artículo 30 de la Constitución local y el artículo 12 del Código Electoral del Estado de Coahuila, a fin de armonizar el marco legal en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en concordancia con la Constitución federal.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2025Boletin078.pdf>

20 DE MAYO 2025. PROPONEN REFORMA PARA COMBATIR VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Se presentó iniciativa para reformar el artículo 75, fracción VII, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado, con el objetivo de fortalecer las acciones de inteligencia y los mecanismos institucionales contra la violencia de género.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2025Boletin078.pdf>

20 DE MAYO 2025. PROPONEN APLICAR EVALUACIONES GERIÁTRICAS INTEGRALES EN COAHUILA

Se propuso reformar el artículo 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila para establecer la obligatoriedad de realizar evaluaciones geriátricas integrales que garanticen un envejecimiento activo y saludable.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2025Boletin078.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. LXI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. LXX LEGISLATURA.

20 DE MAYO 2025. PROPONE CUARTA TRANSFORMACIÓN REFORMA AL CÓDIGO PENAL DE DURANGO PARA PROTEGER A LAS INFANCIAS DEL TRABAJO INFANTIL

Las y los diputados integrantes de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación presentaron una iniciativa para reformar el artículo 190 CUAR del Código Penal del Estado de Durango, con el objetivo de fortalecer la protección de los derechos de las infancias frente al trabajo infantil, buscando sancionar de manera más efectiva esta práctica que vulnera sus derechos fundamentales.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250520.pdf>

20 DE MAYO 2025. PRESENTA CUARTA TRANSFORMACIÓN INICIATIVA PARA FORTALECER LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN DURANGO

Las y los diputados integrantes de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación presentaron una iniciativa con adiciones a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango, que busca impulsar la prevención y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo estrategias que fortalezcan la seguridad y la convivencia social en la entidad. Propone la adición del Capítulo III "De la Justicia Cívica y Mediación Policial"

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250520.pdf>

20 DE MAYO 2025. PROPONE UNIDAD Y VALOR REFORZAR EL DERECHO A LA SALUD PSICOLÓGICA DE LOS POLICÍAS EN DURANGO

Las y los diputados integrantes de la coalición parlamentaria Unidad y Valor por Durango presentaron una iniciativa para adicionar el artículo 86 bis a la Ley de Seguridad Pública del Estado, con el objetivo de garantizar el derecho a la salud psicológica de los cuerpos policíacos, promoviendo así su bienestar emocional y mental para un mejor desempeño en sus funciones.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250520.pdf>

13 DE MAYO 2025. PROPONE GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL SUSPENSIÓN DE DERECHOS POR AGRESIONES A PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN DURANGO

Las y los diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional presentaron una iniciativa para reformar el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Durango, con el fin de establecer la suspensión de derechos ciudadanos a quienes agredan a periodistas y defensores de derechos humanos, buscando así proteger a estos sectores vulnerables y garantizar su seguridad.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250520.pdf>

20 DE MAYO 2025. PRESENTAN INICIATIVA PARA EXPEDIR LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA EN DURANGO

Las y los diputados integrantes de la coalición parlamentaria Unidad y Valor por Durango propusieron la creación de la Ley de Justicia Cívica del Estado y sus municipios. Esta iniciativa busca que los municipios adopten un modelo basado en Justicia Cívica, dejando atrás el modelo tradicional de seguridad pública. La ley contempla la aplicación paso a paso de la Justicia Cívica, un catálogo de faltas administrativas con sus sanciones, y lineamientos para programas de

rehabilitación y colaboración social. Además, amplía las funciones de jueces cívicos y autoridades municipales para intervenir desde el inicio de los conflictos, ofreciendo alternativas a sanciones como multas o arrestos, promoviendo actividades comunitarias o terapias voluntarias.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250520.pdf>

20 DE MAYO 2025. PROPONEN REFORMA CONSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN DURANGO

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentó una iniciativa para reformar los artículos 6, el penúltimo párrafo del 13 y el segundo párrafo del 102 de la Constitución Política del Estado de Durango. El objetivo es consolidar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, transformando este principio en una realidad tangible en todos los ámbitos de la vida social. La propuesta busca garantizar el acceso equitativo a la educación, la salud, la participación económica y política, así como a una vida libre de violencia para las mujeres duranguenses.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/250520.pdf>

20 DE MAYO 2025. IMPULSAN ESCUELAS SUSTENTABLES EN DURANGO CON REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN

Con el propósito de enfrentar los retos ambientales desde el entorno educativo, diputadas y diputados de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación presentaron una iniciativa para adicionar el “Programa de Escuelas Sustentables y Gestión Ambiental Escolar” al capítulo cuarto de los servicios educativos en la Ley de Educación del Estado de Durango.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/2505202.pdf>

20 DE MAYO 2025. PROPONEN INCLUIR LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA EN LA CONSTITUCIÓN DE DURANGO

Durante la segunda sesión ordinaria del Congreso del Estado de Durango, diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentaron una iniciativa de reforma al artículo 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, con el objetivo de reconocer e incluir la Lengua de Señas Mexicana en el sistema educativo.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/2505202.pdf>

20 DE MAYO 2025. PRI PROPONE MAYOR APOYO PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS DEL DESARROLLO

El Grupo Parlamentario del PRI presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación del Estado de Durango, a fin de fortalecer la atención a niñas, niños y adolescentes con trastornos del desarrollo. La propuesta busca que la Secretaría de Educación celebre convenios con universidades públicas y privadas para que estudiantes de carreras afines brinden apoyo como parte de su servicio social.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/2505202.pdf>

20 DE MAYO 2025. PRI PROPONE REGULAR LA FIGURA DEL MAESTRO SOMBRA EN LA LEY DE EDUCACIÓN DE DURANGO

El Grupo Parlamentario del PRI presentó una iniciativa para reformar y adicionar disposiciones al artículo 21 de la Ley de Educación del Estado de Durango, con el objetivo de reconocer y regular la figura del maestro sombra como apoyo esencial para estudiantes con necesidades educativas especiales.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/2505202.pdf>

20 DE MAYO 2025. REFORMAN LA LEY DE EDUCACIÓN DE DURANGO PARA EVITAR APOLOGÍA DEL DELITO Y PROMOVER EL BIEN COMÚN

Se aprobó modificar diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Durango, a fin de garantizar que las actividades artísticas, culturales y físico-deportivas no difundan contenidos que promuevan el delito, la violencia o la cosificación de la mujer, y que se alineen con los principios éticos y del bien común.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXX/ACTAS/2505202.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LXVI LEGISLATURA.

22 DE MAYO 2025. PROPONEN REFORMAS PENALES PARA SANCIONAR LA APOLOGÍA DEL DELITO EN EVENTOS

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional presentó una iniciativa de reforma al Código Penal estatal para adicionar un capítulo denominado Provocación de un Delito y Apología de este o de Algún Vicio. Lo anterior, con el objeto de establecer que, al que provoque públicamente a cometer un delito, o haga la apología de éste o de algún vicio o incite a la violencia, se le aplicarán de diez a ciento ochenta jornadas de trabajo en favor de la comunidad, si el delito no se ejecutare; en caso contrario se aplicará al provocador la sanción que le corresponda al delito ejecutado de acuerdo con su participación.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/proponen-reformas-penales-para-sancionar-la-apologia-del-delito-en-eventos>

22 DE MAYO 2025. PLANTEAN INICIATIVA EN MATERIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL AGUA

El grupo parlamentario del Partido MORENA presentó una iniciativa de reforma al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado con el objeto de establecer disposiciones necesarias para la prestación del servicio público de agua sin discriminación y en condiciones de plena igualdad cuando exista escasez.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/plantean-iniciativa-en-materia-de-prestacion-del-servicio-publico-del-agua>

22 DE MAYO 2025. BUSCAN CREAR LA VENTANILLA DIGITAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MIGRANTES

Con el objeto de favorecer la prestación de los servicios y la difusión de información para que las personas migrantes puedan realizarlos desde cualquier lugar, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y la representación parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática

formularon una iniciativa de reforma a la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/buscan-crear-la-ventanilla-digital-de-atencion-a-las-personas-migrantes>

22 DE MAYO 2025. PROPONEN REGULAR LOS VEHÍCULOS DE PROPULSIÓN ELÉCTRICA

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y la representación parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática presentaron una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios con la finalidad de incorporar disposiciones específicas para regular los vehículos de propulsión eléctrica de alta velocidad y los vehículos de micromovilidad eléctrica.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/proponen-regular-los-vehiculos-de-propulsion-electrica>

22 DE MAYO 2025. PRESENTAN INICIATIVA EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y la representación parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática presentaron una iniciativa de reforma a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de simplificación orgánica.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/presentan-iniciativa-en-materia-de-simplificacion-organica>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. LXIV LEGISLATURA.

20 DE MAYO 2025. CON LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EL CONGRESO DE GUERRERO MODERNIZA MARCO JURÍDICO SOBRE ESTE RÉGIMEN DE PROPIEDAD

El Congreso del Estado aprobó la Ley de Propiedad en Condominio para el Estado de Guerrero, con la que se moderniza y fortalece el marco jurídico aplicable a este régimen de propiedad, dotando de seguridad jurídica, eficiencia administrativa, justicia social y participación efectiva a las personas condóminas, ocupantes y administradoras de inmuebles.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/con-ley-de-propiedad-en-condominio-el-congreso-de-guerrero-moderniza-marco-juridico-sobre-este-regimen-de-propiedad/>

21 DE MAYO 2025. PRESENTA DIPUTADO REFORMAS PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON NUEVO MODELO INSTITUCIONAL

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena) propuso reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Guerrero en materia de simplificación orgánica, garantizando el acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante un nuevo modelo institucional que sustituye al ITAIGRO, redistribuye funciones entre órganos de contraloría y preserva la eficacia y garantía de estos derechos sin duplicar funciones ni comprometer recursos públicos.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/presenta-diputado-reformas-para-garantizar-transparencia-y-proteccion-de-datos-personales-con-nuevo-modelo-institucional/>

21 DE MAYO 2025. PLANTEA DIPUTADA QUE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN IMPLEMENTEN ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD Y REDUCIR REZAGO EDUCATIVO EN GUERRERO

La diputada María del Pilar Vadillo Ruiz propuso exhortar a los Gobiernos federal y estatal, por conducto de sus Secretarías de Educación Pública y de Educación Guerrero, para que implementen políticas públicas y mecanismos que coadyuven a mejorar la calidad educativa en el Estado y disminuya el rezago educativo.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/plantea-diputada-que-secretarias-de-educacion-implementen-acciones-para-mejorar-la-calidad-y-reducir-rezago-educativo-en-guerrero/>

22 DE MAYO 2025. DIPUTADA PROPONE REFORMA PARA EVITAR CRIMINALIZACIÓN DE MADRES QUE SUSTRAIAN A MENORES PARA PROTEGERLOS DE VIOLENCIA FAMILIAR

La diputada Erika Lorena Lühns Cortés (MC) propuso reformar el artículo 211 del Código Penal del Estado de Guerrero para incorporar la perspectiva de género y de infancia en los casos de sustracción o retención de menores, para evitar que se criminalice a madres que, en contextos de violencia familiar o adicciones del progenitor, retienen a sus hijos con la intención de salvaguardar su integridad.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/diputada-propone-reforma-para-evitar-criminalizacion-de-madres-que-sustraigan-a-menores-para-protegerlos-de-violencia-familiar/>

22 DE MAYO 2025. PRESENTAN REFORMA PARA AVANZAR EN CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MAS JUSTA, EQUITATIVA E INCLUYENTE

Diputadas y diputados de las Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y para la Igualdad de Género del Congreso de Guerrero presentaron una iniciativa de reforma y adiciones a la Constitución Política local para armonizarla con la Constitución Política Federal, en materia de Igualdad sustantiva con el objetivo de garantizar la perspectiva de género, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la erradicación de la brecha salarial por razones de género.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/presentan-reforma-para-avanzar-en-construccion-de-una-sociedad-mas-justa-equitativa-e-incluyente/>

22 DE MAYO 2025. PROPONE DIPUTADO REFORMAS PARA PROHIBIR MATRIMONIOS ENTRE MENORES DE EDAD EN GUERRERO

El diputado indígena, Pánfilo Sánchez Almazán (PT) presentó una iniciativa para prohibir de forma absoluta cualquier unión conyugal entre menores de 18 años. Esta propuesta busca reformar la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Código Civil y el Código Penal, todos del Estado de Guerrero, para establecer sanciones penales y civiles para quienes promuevan o consientan matrimonios entre menores de edad, así como la pérdida de la patria potestad y tipificar este delito para que se sancione con prisión y agravantes cuando la víctima pertenezca a grupos vulnerables.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/propone-diputado-reformas-para-prohibir-matrimonios-entre-menores-de-edad-en-guerrero/>

23 DE MAYO 2025. DIPUTADA PRESENTA REFORMA PARA QUE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES NO PRESCRIBAN Y SE PERSIGAN DE OFICIO

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera (PVEM) presentó una iniciativa de reforma y adición al Código Penal del Estado para que los delitos sexuales cometidos contra menores de edad no prescriban y se persigan de oficio hasta que la víctima cumpla 18 años, eliminando barreras legales que impiden el acceso a la justicia y garantizando una protección integral a la infancia.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/diputada-presenta-reforma-para-que-delitos-sexuales-contramenores-no-prescriban-y-se-persigan-de-oficio/>

25 DE MAYO 2025. PROPONE DIPUTADA PROTECCIÓN INMEDIATA A MUJERES, ADOLESCENTES, NIÑAS Y NIÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, promotora de la reforma a dichos ordenamientos, pretende dotar a las autoridades de una base jurídica sólida que permita actuar ante el riesgo o antecedentes de violencia, crear un Registro Estatal de Medidas de Protección vinculado al nacional, y asegurar la coordinación entre instituciones para dar seguimiento continuo y sin interrupciones, fortaleciendo así la respuesta institucional y la confianza de las víctimas en las autoridades. La iniciativa de reforma a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ambas del Estado de Guerrero, para garantizar el otorgamiento inmediato y eficaz de medidas de protección a mujeres, adolescentes, niñas y niños víctimas de violencia, sin necesidad de que presenten signos evidentes de agresión.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/propone-diputada-proteccion-inmediata-a-mujeres-adolescentes-ninas-y-ninos-victimas-de-violencia/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. LXVI LEGISLATURA.

20 DE MAYO 2025. ABROGAN ARANCEL PARA ABOGADOS EN HIDALGO

Con 26 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen que abroga el arancel para abogados del estado de Hidalgo, promulgado en 1942. La diputada Lizbeth Irais Ordaz Islas (Morena) explicó que esta normativa estaba desactualizada y no correspondía a las condiciones económicas y jurídicas actuales. El objetivo es armonizar el marco legal con una abogacía moderna, ética y libre de tarifas impuestas por el poder público.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. APRUEBAN RESPONSABILIDAD FAMILIAR COMPARTIDA Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Con 24 votos a favor, se aprobó el dictamen con modificaciones a distintas iniciativas que reforman la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo. La diputada Diana Rangel Zúñiga (Morena) destacó la importancia de visibilizar la violencia estructural y fomentar la educación desde edades tempranas sobre paternidad y maternidad responsables.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. FORTALECEN EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

El Pleno aprobó el dictamen que reforma la Ley de Educación de Hidalgo para garantizar la educación emocional a nivel inicial. La diputada Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI) y el legislador Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) coincidieron en la importancia de fortalecer el desarrollo emocional en la primera infancia.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. MEJORAR LOS MECANISMOS EN MATERIA DE PERSONAS DONANTES

Se aprobó el dictamen que reforma la Ley que crea el Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos de Hidalgo. El diputado Avelino Tovar Iglesias (PVEM) subrayó que se busca mejorar la coordinación y transparencia en la asignación de órganos, respetando la autonomía de los donantes.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. MECANISMOS PARA FORTALECER LAS ZONAS DE RIEGO

Se avaló el dictamen que reforma la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable para el Estado de Hidalgo. La diputada Johana Montserrat Hernández Pérez (PRI) indicó que se busca fortalecer las zonas de riego y exentar del impuesto estatal las semillas destinadas a agricultores, para fomentar la producción agrícola local.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL

Se aprobó el dictamen que reforma la Ley de Movilidad y Transporte de Hidalgo. El diputado Juan Pablo Escalante Urbán (Morena) detalló que se pretende reforzar la seguridad vial, principalmente en beneficio de los usuarios del transporte público.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. AMPLIACIÓN DE ATRIBUCIONES A ORGANIZACIONES CIVILES

El Pleno aprobó el dictamen que reforma la Ley Estatal de Fomento y Fortalecimiento a las Acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Hidalgo. El diputado Juan Pablo Escalante Urbán (Morena) afirmó que se busca fortalecer el marco legal para la participación activa de estas organizaciones.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. PRESENTACIÓN DE INFORMES MUNICIPALES

Se aprobó el dictamen que reforma la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de presentación de informes de presidentes municipales. La diputada Lizbeth Irais Ordaz Islas (Morena) explicó que se otorga claridad y certeza jurídica sobre el periodo en que debe rendirse el último informe de gobierno municipal.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO CIENTÍFICO

La diputada Paloma Barragán Santos (Morena) presentó la iniciativa que reforma la Ley de Fomento y Promoción al Emprendimiento de Hidalgo, con el propósito de impulsar acciones que fortalezcan el emprendimiento en sus diversos enfoques, facilitar la transferencia de tecnología, establecer una red de mentorías, crear una plataforma de vinculación y otorgar el Premio Estatal al Emprendimiento, principalmente dirigido a estudiantes y proyectos innovadores.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. CUIDADO DEL AGUA Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El diputado Julián Nochebuena Hernández (Morena) presentó la iniciativa que reforma la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, con el objetivo de facultar a la Secretaría de Medio Ambiente para supervisar a los municipios en temas relacionados con el cuidado del agua, a fin de garantizar su acceso, calidad y protección.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. VIDA DIGNA PARA LA JUVENTUD RURAL

El legislador Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) propuso la reforma a la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Hidalgo, con el fin de garantizar una vida digna para las juventudes, especialmente en zonas rurales, asegurando su desarrollo integral y su participación activa en la construcción de un futuro sostenible.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

20 DE MAYO 2025. FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL

La diputada María Guadalupe Cruz Montaña y el diputado Avelino Tovar Iglesias (PVEM) presentaron la iniciativa que reforma la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, con la finalidad de fortalecer la atención materno-infantil e incorporar medidas que garanticen espacios seguros, accesibles y dignos para madres, padres y personas cuidadoras en ambientes públicos y laborales.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.81_20.05.2025.pdf

21 DE MAYO 2025. ACCESO A LA SALUD PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

El Congreso de Hidalgo aprobó el dictamen que reforma la Ley de Salud estatal, presentado por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales. La diputada Alma Rosa Elías Paso (Morena) explicó que la reforma garantiza el acceso real, efectivo y pleno a los servicios de salud para personas víctimas de violencia familiar, reconociéndolas como población de atención prioritaria. El diputado Julián Nochebuena Hernández (Morena) destacó la necesidad de ampliar la cobertura y fortalecer la atención integral y preventiva.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.82_22.05.2025.pdf

21 DE MAYO 2025. IMPULSAN LEGÍTIMA DEFENSA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Las diputadas Tania Eréndira Meza Escorza y Diana Rangel Zúñiga (Morena) propusieron una reforma al Código Penal estatal para fortalecer la figura de la legítima defensa con perspectiva de género. Se busca excluir de responsabilidad penal a mujeres que repelen agresiones físicas, sexuales, o que se encuentren en peligro de homicidio o feminicidio.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.82_22.05.2025.pdf

21 DE MAYO 2025. BUSCAN ACCESIBILIDAD OBLIGATORIA EN TRANSPORTE Y EDIFICIOS PÚBLICOS

El diputado Leonel Perusquía Muedano (PRD) presentó una iniciativa para reformar la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo. Se busca establecer características mínimas de accesibilidad en edificaciones públicas y unidades de transporte, además de implementar un programa de adecuación progresiva en infraestructura y movilidad.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.82_22.05.2025.pdf

21 DE MAYO 2025. PLANTEAN REGULAR NIVELES DE ALCOHOL EN CONDUCTORES

Los diputados José Luis Rodríguez Higareda, Julián Nochebuena Hernández y Aldo Meza Hernández (Morena) propusieron una reforma a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial estatal, con el objetivo de armonizarla con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. El enfoque principal es regular los niveles permitidos de alcohol en sangre y aire espirado para personas conductoras de todo tipo de vehículos.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.82_22.05.2025.pdf

21 DE MAYO 2025. PROPONEN OBLIGACIÓN DE PUBLICACIÓN DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS LEGISLADORES

La diputada Yarabi González Martínez (Morena) presentó una iniciativa para modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo estatal, con el propósito de que los informes de actividades de diputadas y diputados se publiquen en la Gaceta Parlamentaria. Esto busca fortalecer la transparencia y facilitar el acceso ciudadano a la información legislativa.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.82_22.05.2025.pdf

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. LXIV LEGISLATURA.

20 DE MAYO 2025. PROPONEN REGLAMENTAR EL USO DE PATINES ELÉCTRICOS (SCOOTERS) ELÉCTRICOS

Las diputadas Mónica Paola Magaña Mendoza y Mirelle Montes presentaron la iniciativa “Rodando Seguro” para reformar la legislación vial en Jalisco. El objetivo es establecer medidas de seguridad para el uso de scooters eléctricos y otros vehículos de movilidad personal, a fin de proteger tanto a usuarios como a peatones.

<https://www.congresoal.gob.mx/boletines/proponen-reglamentar-el-uso-de-patines-el-ctricos-para-evitar-riesgos-peatones-y-usuarios>

20 DE MAYO 2025. ENTORNOS DIGITALES SEGUROS PARA MENORES

La diputada Adriana Medina Ortiz propuso una reforma legal para proteger a niñas, niños y adolescentes en el entorno digital. Acompañada por la presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa, enfatizó la necesidad de un marco legal sólido para garantizar su seguridad en plataformas digitales.

<https://www.congresoal.gob.mx/boletines/presentan-en-el-congreso-de-jalisco-iniciativa-de-reforma-para-garantizar-entornos>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LXXVI LEGISLATURA.

20 DE MAYO 2025. EMMA RIVERA PRESENTA INICIATIVA PARA RECONOCER LA DOBLE JORNADA LABORAL DE LAS MUJERES EN EL CÓDIGO FAMILIAR

Con el compromiso de seguir impulsando reformas con perspectiva de género, la diputada Emma Rivera Camacho, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Michoacán, presentó este martes una iniciativa para reconocer legalmente la doble jornada de las mujeres en el Código Familiar.

<https://congresomich.site/emma-rivera-presenta-iniciativa-para-reconocer-la-doble-jornada-laboral-de-las-mujeres-en-el-codigo-familiar/>

21 DE MAYO 2025. CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

La legisladora integrante de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT), presentó la iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adiciona la fracción XIV al artículo 27 de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la cual se busca dotar de mayores atribuciones al Consejo Estatal de Protección Civil.

<https://congresomich.site/capacitacion-de-docentes-en-materia-de-proteccion-civil-propone-diana-espinoza/>

21 DE MAYO 2025. PRESENTA INICIATIVA PARA GARANTIZAR SEGUROS DE VIDA DIGNOS A POLICÍAS DE MICHOACÁN

El vicepresidente del Congreso del Estado, Juan Carlos Barragán, presentó una iniciativa de reforma para asegurar que todos los elementos policiales de Michoacán cuenten con seguros de vida dignos, homologados y obligatorios, sin importar la corporación a la que pertenezcan.

<https://congresomich.site/barragan-presenta-iniciativa-para-garantizar-seguros-de-vida-dignos-a-policias-de-michoacan/>

21 DE MAYO 2025. NO MÁS ABUSOS POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS

A fin de garantizar el respeto a los derechos humanos y erradicar la violencia, los y las integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura, tipificaron el acoso, el hostigamiento sexual, así como la violencia institucional, como conductas generadoras de responsabilidad administrativa contra funcionarios públicos que las cometan. La Comisión de Justicia, fue la encargada de dictaminar la propuesta presentada por la diputada Julianna Bugarini, por la cual se reformó el primer párrafo del artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán.

<https://congresomich.site/no-mas-abusos-por-parte-de-servidores-publicos-76-legislatura/>

21 DE MAYO 2025. PRESENTA INICIATIVA PARA REGULAR CONTAMINACIÓN AUDITIVA

Regular el ruido excesivo que emiten los vehículos automotores para contribuir a combatir la contaminación sonora, fue la iniciativa presentada por el diputado por el Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez.

<https://congresomich.site/vicente-gomez-presenta-iniciativa-para-regular-contaminacion-auditiva/>

21 DE MAYO 2025. PROPONE DOTAR ATRIBUCIONES A AYUNTAMIENTOS CONTRA CRISIS ALIMENTARIA EN LA NIÑEZ

El diputado Hugo Rangel presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que busca dotar de atribuciones jurídicas a los ayuntamientos para restringir la venta de alimentos ultraprocesados en las inmediaciones de centros escolares, esto frente al “deterioro en los hábitos alimenticios de la infancia y la alarmante prevalencia de enfermedades asociadas a la obesidad”.

<https://congresomich.site/hugo-rangel-propone-dotar-atribuciones-a-ayuntamientos-contracrisis-alimentaria-en-la-ninez/>

21 DE MAYO 2025. PRESENTA INICIATIVA PARA BRINDAR EDUCACIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Con el compromiso firme de garantizar los derechos fundamentales de las mujeres y la niñez en situación de vulnerabilidad, el diputado Poncho Chávez, integrante de la 75 Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para reformar la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo.

<https://congresomich.site/presenta-poncho-chavez-iniciativa-para-brindar-educacion-a-mujeres-victimas-de-violencia/>

21 DE MAYO 2025. PROPONE VANHE CARATACHEA FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ EN MICHOACÁN

La diputada Vanhe Caratachea presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa con proyecto de decreto para fortalecer la Ley Orgánica Municipal, con el objetivo de mejorar la actuación de los municipios en la protección de niñas, niños y adolescentes.

<https://congresomich.site/propone-vanhe-caratachea-fortalecer-la-proteccion-de-la-ninez-en-michoacan/>

23 DE MAYO 2025. PRESENTA INICIATIVA PARA REFORMAR EL CÓDIGO PENAL EN MATERIA DE ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR

El diputado del PRD Michoacán, Octavio Ocampo, presentó ante el Pleno de la 76 legislatura una iniciativa que tiene como objetivo establecer como agravante los delitos sexuales cometidos por familiares consanguíneos o por afinidad hasta el tercer grado, incluyendo además consecuencias legales en materia de custodia, tutela, convivencia y derechos sucesorios.

<https://congresomich.site/presenta-octavio-ocampo-iniciativa-para-reformar-el-codigo-penal-en-materia-de-abuso-sexual-intrafamiliar/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO. LXII LEGISLATURA.

13 DE MAYO 2025. DECLARAN CONSTITUCIONALIDAD DEL DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA

El Congreso mexiquense declaró la aprobación de la minuta proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/bb7e1fbb-7d30-4356-9f6d-b225f749a08c>

13 DE MAYO 2025. PLANTEAN EN CONGRESO CREAR LA LEY DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL EDOMEX

El Congreso mexiquense recibió la iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para expedir la Ley de Unidades Económicas del Estado de México y sus Municipios, con el fin de regular la apertura y funcionamiento de las unidades económicas, brindar certeza jurídica, homologar requisitos, simplificar trámites para expedir licencias y eliminar el 'Dictamen de Giro'.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/c4e84383-1d88-437a-b3e6-92280405993b>

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. LVI LEGISLATURA.

19 DE MAYO DE 2025. PROPONE DIPUTADA JAZMÍN SOLANO LÓPEZ REFORMAS AL CÓDIGO PENAL LOCAL PARA PROTEGER GRUPOS VULNERABLES EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR.

La diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva, presentó al pleno legislativo iniciativa de reformas al artículo 202 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos en materia de

violencia familiar, para proteger grupos vulnerables y que los agresores no alcancen los beneficios derivados de criterios de oportunidad o acuerdos preparatorios.

<https://congresomorelos.gob.mx/2025/05/19/propone-diputada-jazmin-solano-lopez-reformas-al-codigo-penal-local-para-proteger-grupos-vulnerables-en-materia-de-violencia-familiar/>

19 DE MAYO DE 2025. LA VIOLENCIA CONTRA ANIMALES AFECTA EL DESARROLLO INFANTIL Y REPRESENTA UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SALUD MENTAL: LUIS EDUARDO PEDRERO.

El diputado Luis Eduardo Pedrero González, presentó iniciativa para garantizar que Morelos cuente con sanciones proporcionales a la gravedad de las conductas de maltrato animal, mediante el fortalecimiento del marco normativo estatal, alineándolo con las disposiciones federales y con el creciente rechazo a estas acciones de crueldad que pueden impactar negativamente el desarrollo infantil.

<https://congresomorelos.gob.mx/2025/05/19/la-violencia-contras-animales-afecta-el-desarrollo-infantil-y-representa-un-problema-de-seguridad-publica-y-salud-mental-luis-eduardo-pedrero/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT. XXXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LXXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. LXVI LEGISLATURA.

23 DE MAYO DE 2025. PLANTEAN ESTABLECER COMO AGRAVANTE LA VIOLENCIA POLÍTICA DIGITAL CONTRA LAS MUJERES EN EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO.

Con el propósito de establecer como agravante en el Código Penal del Estado a la violencia política digital cometida en contra de una o varias mujeres mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la diputada Haydeé Irma Reyes Soto propuso reformar la legislación vigente en la materia.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/plantean-establecer-como-agravante-la-violencia-politica-digital-contras-las-mujeres-en-el-codigo-penal-del-estado/>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA. LXII LEGISLATURA.

22 DE MAYO DE 2025. APRUEBA CONGRESO REFORMA PARA FORTALECER SISTEMAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Con el propósito de fortalecer los sistemas de educación a distancia, mediante el aprovechamiento de las multiplataformas digitales, la televisión educativa y las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, el Pleno de la LXII Legislatura aprobó el dictamen para adicionar un segundo párrafo al artículo 71 de la Ley de Educación de Estado de Puebla.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22854:aprueba-congreso-reforma-para-fortalecer-sistemas-de-educacion-a-distancia

22 DE MAYO DE 2025. ELIMINA CONGRESO FACULTADES DE PRESIDENTES MUNICIPALES PARA AVALAR MATRIMONIOS INFANTILES.

El Pleno del Congreso del Estado avaló el dictamen para derogar una fracción de la Ley Orgánica Municipal, con el objetivo de eliminar la facultad de las y los presidentes municipales de suplir el consentimiento a los menores de edad para contraer matrimonio.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22855:elimina-congreso-facultades-de-presidentes-municipales-para-aval-ar-matrimonios-infantiles

22 DE MAYO DE 2025. IMPULSAN PROPUESTA LEGISLATIVA PARA GARANTIZAR SEGURIDAD JURÍDICA EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Con la finalidad de regular y garantizar la seguridad jurídica en los contratos de arrendamiento, el diputado José Luis Figueroa Cortés presentó una iniciativa de reforma al Código Civil del Estado, donde se establece que solo los legítimos propietarios de bienes inmuebles pueden arrendar estos bienes, por lo que se deberá acreditar la titularidad de la propiedad mediante el correspondiente testimonio notarial.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22856:impulsan-propuesta-legislativa-para-garantizar-seguridad-jur%C3%ADdica-en-contratos-de-arrendamiento

22 DE MAYO DE 2025. REGULACIÓN DE MOTOCICLETAS SE ENFOCARÁ EN GARANTIZAR SEGURIDAD DE LOS Y LAS POBLANAS: LAURA ARTEMISA GARCÍA.

Las reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Puebla tienen el propósito de devolver la tranquilidad a la ciudadanía sin trastocar los derechos de las y los motociclistas, que encuentran en este medio de transporte una oportunidad de recreación, empleo y movilidad, señaló la presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso, Laura Artemisa García Chávez.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22857:regulaci%C3%B3n-de-motocicletas-se-enfocar%C3%A1-en-garantizar-seguridad-de-los-y-las-poblanas-laura-artemisa-garc%C3%ADa

23 DE MAYO DE 2025. PROMUEVEN EN CONGRESO INICIATIVA PARA SANCIONAR CONTENIDO SEXUAL FALSO REALIZADO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

En sesión ordinaria de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, el diputado José Miguel Trujillo de Ita presentó una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado, con el objetivo de tipificar como delito de violación a la intimidad sexual la creación, manipulación, almacenamiento y/o divulgación de contenido sexual falso realizado mediante inteligencia artificial o herramientas digitales, sin el consentimiento de la persona.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22897:promueven-en-congreso-iniciativa-para-sancionar-contenido-sexual-falso-realizado-con-inteligencia-artificial

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LXI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. XVIII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. LXIV LEGISLATURA.

25 DE MAYO DE 2025. INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

La Dirección de Protección Civil debe colocar calcomanías de verificación en los establecimientos para que los ciudadanos sepan que se trata de lugares seguros, que han cumplido todas las reglas de funcionamiento, y evitar tragedias, señaló el diputado Cuauhtli Badillo Moreno.

Con ese objetivo presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Sistema de Protección del Estado, donde establece que las Coordinaciones Estatal y Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, identificarán los inmuebles, instalaciones y equipos a que se refiere el artículo 62 de esta Ley, que hayan cumplido con las verificaciones de seguridad, mediante la colocación de una calcomanía seriada, visible al público.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/iniciativa-de-reforma-la-ley-del-sistema-estatal-de-proteccion-civil>

25 DE MAYO DE 2025. INICIATIVA BUSCA SANCIONAR EL ABANDONO DE PERSONAS EN VULNERABILIDAD.

La diputada Jaquelinne Jáuregui Mendoza, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado, para que el delito el abandono de una niña, niño, persona adulta mayor o persona con discapacidad en situación de vulnerabilidad, se investigue de oficio, sin necesidad de una denuncia.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/iniciativa-busca-sancionar-el-abandono-de-personas-en-vulnerabilidad>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. LXV LEGISLATURA.

20 DE MAYO DE 2025. DAN LECTURA A CUATRO INICIATIVAS EN SESIÓN DEL CONGRESO, DOS A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Diputadas y diputados dieron lectura este martes a cuatro iniciativas, dos de las cuales reforman y adicionan la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de salud mental y de protección en el uso de productos que contengan pólvora.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/dan-lectura-a-cuatro-iniciativas-en-sesion-del-congreso-dos-a-favor-de-ninas-ninos-y-adolescentes/>

22 DE MAYO DE 2025. EN CONGRESO DAN LECTURA A TRES INICIATIVAS; UNA CASTIGA EL USO DE VEHÍCULOS RENTADOS EN HECHOS ILÍCITOS.

Diputadas y diputados de la 65 Legislatura dieron lectura a tres iniciativas durante la Sesión Ordinaria de este jueves, en una de las cuales se propone tipificar como delito el uso de vehículos rentados en actividades ilícitas o bien para su desmantelamiento o venta ilegal.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/en-congreso-dan-lectura-a-tres-iniciativas-una-castiga-el-uso-de-vehiculos-rentados-en-hechos-ilicitos/>

23 DE MAYO DE 2025. DIPUTADO MORENISTA PRESENTA INICIATIVAS PARA REGULAR EL USO DE MOTOCICLETAS Y PROMOVER ENERGÍAS RENOVABLES EN SINALOA.

El diputado local Kristiam Alexis Espinoza García, integrante del Grupo Parlamentario de Morena del Congreso del Estado, presentó dos iniciativas legislativas que buscan fortalecer la seguridad vial y promover el desarrollo sustentable en la entidad.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/diputado-morenista-presenta-iniciativas-para-regular-el-uso-de-motocicletas-y-promover-energias-renovables-en-sinaloa/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. LXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. LXV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. LXVI LEGISLATURA.

20 DE MAYO DE 2025. PROPONEN ELIMINAR RETROACTIVOS MILLONARIOS A PERSONAS MAGISTRADAS Y CONSEJERAS ELECTORALES.

Con el objetivo de establecer medidas que fortalezcan los principios de austeridad republicana y disciplina financiera en los organismos electorales del estado, el diputado Elifa Gómez presentó ante el Pleno Legislativo una iniciativa para modificar el artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6656>

20 DE MAYO DE 2025. PROPONEN PARA ELECCIONES LOCALES ELIMINAR TAMBIÉN EL NEPOTISMO Y LA REELECCIÓN.

En sesión del Pleno del Congreso local, el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó una iniciativa que propone reformas a la Constitución Política del Estado, con el objetivo de armonizar el marco normativo local con las recientes modificaciones a la Constitución General de la República en materia de no reelección y combate al nepotismo electoral.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6655>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LXV LEGISLATURA.

20 DE MAYO DE 2025. PROPONE MADAI PÉREZ TIPIFICAR CON CLARIDAD, CRÍMENES DE ODIOS CONTRA POBLACIÓN LGBTIQ+.

La diputada Madai Pérez Carrillo presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Código Penal de Tlaxcala, con el objetivo de reconocer y sancionar de forma específica los crímenes de odio cometidos contra personas de la comunidad LGBTIQ+. La propuesta plantea reformar los artículos 239, 292 y 375 del citado ordenamiento para subsanar la omisión jurídica que impide visibilizar la naturaleza agravada de estos delitos y su profundo impacto social.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/propone-madai-perez-tipificar-con-claridad-crimenes-de-odio-contra-poblacion-lgbtqi/>

20 DE MAYO DE 2025. IMPULSA GABRIELA HERNÁNDEZ DERECHOS PARA PERSONAS CON ENFERMEDADES AUTOINMUNES.

La diputada Gabriela Hernández Islas, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que busca establecer un marco normativo que reconozca y garantice los derechos de las personas que viven con lupus, esclerosis múltiple y otras enfermedades autoinmunes, por lo que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala y de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/impulsa-gabriela-hernandez-derechos-para-personas-con-enfermedades-autoinmunes/>

22 DE MAYO DE 2025. PROPONE LAURA YAMILI INCLUIR EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL EL DERECHO HUMANO A LA BUENA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

La diputada Laura Yamili Flores Lozano, propuso reconocer y garantizar en la Constitución Política del Estado de Tlaxcala el derecho humano a la buena administración pública y fortalecer la cultura de la integridad y la responsabilidad en el servicio público en Tlaxcala.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/propone-laura-yamili-incluir-en-la-constitucion-local-el-derecho-humano-a-la-buena-administracion-publica/>

22 DE MAYO DE 2025. PRESENTA SANDRA AGUILAR INICIATIVA PARA IMPULSAR UNA LEY DE ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS EN TLAXCALA.

La diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega, presentó la Iniciativa con Proyecto de Ley para la Implementación y Promoción de la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) en Tlaxcala. Esta propuesta legislativa tiene por objeto establecer un marco jurídico que oriente acciones concretas para hacer frente a los efectos del cambio climático, mediante la protección, restauración y uso sostenible de los ecosistemas del estado.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/presenta-sandra-aguilar-iniciativa-para-impulsar-una-ley-de-adaptacion-basada-en-ecosistemas-en-tlaxcala/>

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. LXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN. LXIV LEGISLATURA.

22 DE MAYO DE 2025. LA LXIV LEGISLATURA APRUEBA LA EXPEDICIÓN DE LA LEY DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Las y los diputados de la LXIV Legislatura aprobaron por unanimidad el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación que contiene la expedición de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, reformas a las disposiciones de la Constitución local, la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia y la Ley de lo Contencioso Administrativo, todas del estado.

<https://www.congresoyucatan.gob.mx/difusion/2432>

22 DE MAYO DE 2025. EN SESIÓN ORDINARIA EN EL CONGRESO DEL ESTADO PRESENTAN INICIATIVA A FAVOR DE LAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES ESCOLARES.

Continuando con la Sesión Ordinaria, la diputada de morena, Maribel del Rosario Chuc Ayala presentó a la Mesa Directiva una iniciativa que busca incorporar de manera activa y especializada a las y los trabajadores sociales en la vida escolar, reformando la legislación educativa para normar claramente las funciones del personal del trabajo social en las escuelas, garantizando su participación y eficacia por el bien de los estudiantes.

<https://www.congresoyucatan.gob.mx/difusion/2433>

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS. LXV LEGISLATURA.

20 DE MAYO DE 2025. COMBATE A LA TALA ILEGAL

el diputado Jaime Esquivel Hurtado propuso reformar el artículo 114 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Zacatecas, a fin de que el Consejo Estatal Forestal rinda informes públicos de manera semestral, detallando las acciones emprendidas, los recursos ejercidos y los avances logrados en la prevención y combate a la tala ilegal.

<https://www.congresoza.gov.mx/65/v26550>

20 DE MAYO DE 2025. PREVENCIÓN Y CONTROL EN EL SECTOR HOTELERO PARA EVITAR DELITOS DE TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

la diputada Dayanne Cruz Hernández planteó ante sus homólogos la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas, la cual tiene como finalidad incorporar mecanismos obligatorios de prevención y control en el sector hotelero, mediante reformas a la Ley de Turismo del estado.

<https://www.congresoza.gov.mx/65/v26550>

20 DE MAYO DE 2025. DERECHO HUMANO AL MEDIO AMBIENTE.

la diputada Ma. Dolores Trejo Calzada expuso que el artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, regula el derecho humano al medio ambiente sano, el cual data del 11 de julio de 1998 y no ha tenido alguna modificación desde su redacción, a pesar de que la disposición similar en la Carta Magna fue reformada el 8 de febrero de 2012.

<https://www.congresoza.gov.mx/65/v26550>

20 DE MAYO DE 2025. DERECHO AL ACCESO A LA CULTURA

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales, lo cual no debe entenderse como una concesión del Estado, y menos que éste nos otorga permiso para ejercer el derecho a la cultura.

<https://www.congresoza.gov.mx/65/v26550>

**Presidencia
de la República**



**Gobierno de
México**

<https://www.gob.mx/presidencia/archivo/prensa>

Sin información pertinente.



**SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA**

Segundo periodo extraordinario. Primer año de ejercicio

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

Sin información pertinente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA**

Segundo periodo extraordinario. Primer año de ejercicio

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>

21 mayo 2025. Remite la Permanente a comisiones de la Cámara de Diputados comunicaciones de dependencias federales, congresos y auditores externos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/remite-la-permanente-a-comisiones-de-la-camara-de-diputados-comunicaciones-de-dependencias-federales-congresos-y-auditores-externos>

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión remitió a comisiones de la Cámara de Diputados diversas comunicaciones de las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, del Servicio de Administración Tributaria, del Instituto Mexicano del Seguro Social y de los congresos de Baja California, Coahuila y Jalisco, así como de auditores externos.

25 mayo 2025. Proponen que los programas de estudio contemplen la prevención y erradicación de la violencia en las aulas

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-proponen-que-los-programas-de-estudio-contemplen-la-prevencion-y-erradicacion-de-la-violencia-en-las-aulas>

La diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández (PRI) promueve una iniciativa con el propósito de que la educación socioemocional contemplada en los contenidos de los planes y programas de estudio sea con perspectiva de prevención, contención y erradicación de la violencia en las aulas y cualquier otro espacio en que se imparta enseñanza. La propuesta de modificación a la fracción XI del artículo 30 de la Ley General de Educación fue turnada a la Comisión de Educación.

25 mayo 2025. Buscan que niñas, niños y adolescentes con cáncer reciban atención temprana y gratuita en el sistema de salud

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/buscan-que-ni-as-ni-os-y-adolescentes-con-cancer-reciban-atencion-temprana-y-gratuita-en-el-sistema-de-salud>

Las diputadas y los diputados de MC, encabezados por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, proponen reforma para incluir la atención médica de seguimiento y la gratuidad, entre los principios rectores de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. La iniciativa, que modifica al artículo 5, turnada a la Comisión de Salud, busca para que todas las niñas, niños y adolescentes con cáncer puedan acceder a una atención temprana y gratuita en el sistema de salud.

**PANORAMA LEGISLATIVO
INTERNACIONAL**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>



ESTADOS UNIDOS

**Cámara de Representantes aprobó gran proyecto
fiscal del presidente Trump**

La Cámara Baja de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para recortar impuestos y aumentar el gasto militar y fronterizo.

Una pieza clave es ampliar unos 4,5 billones de dólares en recortes fiscales que fueron diseñados durante el primer mandato del presidente Donald Trump en 2017, así como la eliminación de los impuestos sobre las propinas, pagos por horas extras, intereses de préstamos para automóviles y otros.

Para compensar parte de los ingresos fiscales perdidos, los republicanos se centraron en cambios a *Medicaid*, programa de seguros para personas con recursos limitados, así como en el programa de cupones de alimentos, principalmente imponiendo requisitos de trabajo a muchos de los que reciben beneficios.

Fuente [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [PRENSA LATINA](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [INDEPENDENT](#), [TELEMUNDO](#), [INFOBAE](#), [WASHINGTON POST](#)

**Congreso salvadoreño aprobó Ley de Agentes
Extranjeros**

La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la Ley de Agentes Extranjeros que establece un impuesto del 30 % a las donaciones de organizaciones no gubernamentales.

La normativa señala que el impuesto se aplicará por cada transacción financiera, desembolso, transferencia, importación en especies o bienes materiales de cualquier tipo provenientes de fondos del mandante extranjero, ya sea a través de donaciones, pagos u otros conceptos, a favor de sus agentes extranjeros en el país.



EL SALVADOR

Fuente: [DW](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [INFOBAE](#)



HUNGRÍA

Parlamento de Hungría completó trámites para sacar al país del TPI

El Parlamento de Hungría culminó la aprobación de la ley promovida por el Gobierno de Viktor Orbán para sacar al país del Tribunal Penal Internacional (TPI), con el argumento de que se trata de una Corte de índole política y con posiciones sesgadas en temas como el conflicto en la Franja de Gaza.

La salida de Hungría no será inmediata, ya que debe pasar un año desde la notificación formal de la ruptura hasta que esta sea definitiva. Así mismo, el país sigue arrastrando obligaciones relativas a los años que sí formó parte de la corte con sede en La Haya.

Fuente: [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Semanario Judicial de la Federación

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/comunicados>

No.144/2025

Ciudad de México, 19 de mayo de 2025

EL SISTEMA NORMATIVO EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA SÍ ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR CUÁNDO EXISTE UNA PRÁCTICA MONOPÓLICA EN UN MERCADO RELACIONADO, POR LO QUE ES CONSTITUCIONAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8266>

La Primera Sala de la SCJN resolvió un caso en el que la COFECE sancionó a la operadora del aeropuerto de Cancún por prácticas monopólicas relativas al restringir el acceso a taxistas en 2016.

No.145/2025

Ciudad de México, 19 de mayo de 2025

ES CONSTITUCIONAL QUE LA AUTORIDAD EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS IMPONGA MULTAS E INHABILITACIONES SIN NECESIDAD DE ACUDIR A UN TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y QUE LAS EJECUTE SIN ESPERAR A QUE QUEDEN FIRMES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8267>

La Primera Sala de la SCJN resolvió un caso en el que una empresa, previamente sancionada en 2019 por el IMSS con inhabilitación para contratar hasta 2020, celebró nuevos contratos con el ISSSTE ese mismo año, lo que derivó en una nueva sanción en 2023 por falsa declaración.

No.146/2025

Ciudad de México, 20 de mayo de 2025

INVALIDA LA CORTE DISPOSICIONES DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8268>

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales disposiciones de la Ley del Registro Civil de Yucatán que limitaban arbitrariamente el derecho a elegir el nombre de los hijos, específicamente las frases "única y exclusivamente" y "sin posibilidad de crear apellidos compuestos o que se inscriban más de dos apellidos simples" del artículo 40.

No.147/2025

Ciudad de México, 20 de mayo de 2025

INVALIDA LA CORTE DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL DE GUERRERO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8269>

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el tercer párrafo del artículo 177 Ter del Código Penal de Guerrero, que eximía de sanción penal a padres o tutores que sometieran a menores a *terapias de conversión*. El Pleno determinó que esta excepción violaba los derechos a la identidad sexual y de género de niñas, niños y adolescentes, al permitir prácticas basadas en la falsa premisa de que las orientaciones no heterosexuales o identidades de género diversas son "anormales".

No.148/2025

Ciudad de México, 20 de mayo de 2025

INVALIDA LA CORTE UNA DISPOSICIÓN DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES QUE DISCRIMINABA A FAMILIAS HOMOPARENTALES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8270>

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el artículo 57 del Código Civil de Aguascalientes por discriminar a las familias homoparentales. La norma exigía que el reconocimiento voluntario de un hijo nacido fuera del matrimonio solo pudiera realizarse por una "mujer-madre" y un "hombre-padre", basándose en un vínculo biológico presunto, lo que excluía a parejas del mismo sexo que deseaban reconocer legalmente a sus hijos.

No.149/2025

Ciudad de México, 21 de mayo de 2025

LA PRIMERA SALA CONCEDE AMPARO A FAMILIARES DE UNA VÍCTIMA DE FEMINICIDIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU DERECHO A UNA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8271>

La Primera Sala de la SCJN resolvió un caso de feminicidio de una adolescente donde los padres impugnaron la sentencia de 50 años de prisión al asesino, argumentando que el Tribunal de Apelación omitió analizar pruebas clave sobre violencia sexual y la relación de confianza entre víctima y victimario (elementos esenciales del feminicidio según el art. 148 BIS del Código Penal de la CDMX), así como aspectos de la reparación integral del daño.

No.150/2025

Ciudad de México, 21 de mayo de 2025

LA FACULTAD DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS LOCALES PARA REQUERIR INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL SECRETO BANCARIO PARA FINES PENALES, SIN AUTORIZACIÓN JUDICIAL PREVIA, VULNERA EL DERECHO A LA PRIVACIDAD DE LAS PERSONAS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8272>

La Primera Sala de la SCJN declaró inconstitucional el artículo 142, fracción II, de la Ley de Instituciones de Crédito (reforma de 2016) por violar el derecho a la privacidad en investigaciones penales, al permitir que ministerios públicos locales accedieran a información bancaria sin autorización judicial previa.

No.151/2025

Ciudad de México, 22 de mayo de 2025

LA PRIMERA SALA RECONOCE LA CONSTITUCIONALIDAD DEL DELITO DE INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE DAR ALIMENTOS A LAS PERSONAS QUE TIENEN DERECHO A RECIBIRLOS, PREVISTO EN EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COLIMA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8273>

La Primera Sala de la SCJN confirmó la constitucionalidad del artículo 167 BIS del Código Penal de Colima que tipifica como delito el incumplimiento de obligaciones alimentarias, al considerar que este tipo penal respeta los principios de proporcionalidad, ultima ratio y subsidiariedad del Derecho Penal implícitos en los artículos 20 y 22 constitucionales.

No.153/2025

Ciudad de México, 22 de mayo de 2025

EN MATERIA PENAL Y POR REGLA GENERAL, LA INTERRUPCIÓN DE LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL POR UN PERÍODO SUPERIOR A 10 DÍAS HÁBILES DARÁ LUGAR A SU REPOSICIÓN: PRIMERA SALA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8275>

La Primera Sala de la SCJN resolvió un conflicto interpretativo sobre los artículos 351 y 352 del Código Nacional de Procedimientos Penales, determinando que el plazo de 10 días naturales para suspensión de audiencias (establecido en el artículo 351) debe entenderse como días hábiles -armonizando esta disposición con el artículo 94 del mismo ordenamiento que excluye del cómputo días inhábiles y fines de semana.

No.154/2025

Ciudad de México, 22 de mayo de 2025

LA PRIMERA SALA ESTABLECE PARÁMETROS A CONSIDERAR PARA RESOLVER DENUNCIAS SOBRE ACTOS DE TORTURA QUE DERIVAN EN ABORTO FORZADO DE MUJERES EMBARAZADAS DETENIDAS O SUJETAS A PROCESO PENAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8276>

La Primera Sala de la SCJN concedió el amparo a una mujer sentenciada por robo agravado y secuestro exprés, al determinar múltiples violaciones procesales en su caso, incluyendo: 1) la inconstitucionalidad de su arraigo de 20 días ordenado por autoridades locales incompetentes; 2) la nulidad de pruebas de identificación obtenidas sin asistencia de defensor; y 3) la omisión de investigar adecuadamente su denuncia de tortura durante el arraigo que le provocó un aborto gemelar.



REPORTE SOBRE LA MAGISTRATURA EN EL MUNDO

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas
(Reserva de Derechos: 04-2011-102610220300-102) **

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

Semana del 19 al 23 de mayo de 2025.

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2025-05/Semana%20del%2019%20al%2023%20de%20mayo%20de%202025.pdf

- OEA: Corte IDH anuncia convocatoria del Programa de Pasantías y Visitas Profesionales para el periodo septiembre-diciembre 2025.
- OEA: CIDH presenta a la Corte IDH caso sobre ejecuciones extrajudiciales en Brasil.
- Colombia: Corte Constitucional: aun en los eventos en los que el fármaco esté desabastecido, la EPS tiene el deber de asegurar la reformulación y la entrega efectiva del fármaco sustituto que establezca el médico tratante.
- Estados Unidos: La Suprema Corte impide que Trump reanude deportaciones bajo la Ley de Enemigos Extranjeros.
- España: El Tribunal Supremo confirma la prisión permanente revisable a una mujer por el asesinato de su hija.
- Francia: Tribunal ordena a los servicios VPN bloquear los difusores ilegales de fútbol.
- China: Ejecutados 3 condenados por delitos sexuales contra menores.
- OEA: La Corte IDH inauguró su 176 Período Ordinario de Sesiones en Guatemala.
- OEA: La Relatoría Especial publica informe temático sobre el exilio de periodistas en las Américas.
- Estados Unidos: La Suprema Corte permite al Gobierno retirar la protección a migrantes venezolanos.
- Irán: Tribunal sentencia a muerte a los tres principales condenados por el ataque terrorista de 2022 en Shiraz.
- OEA:
 - La REDESCA presenta su VIII Informe Anual con una visión estructural de los desafíos para los DESCA en las Américas.
 - CIDH solicita a Corte IDH ampliar medidas provisionales para tres personas privadas de libertad en Nicaragua.
- Brasil: STF aceptó las denuncias contra los militares acusados de planear el asesinato de Lula da Silva.

- Chile: Corte Suprema rechaza solicitud de declaración previa de error judicial.
- TEDH: TEDH condena a Moldavia por vulnerar derechos de empresa que perdió sus bienes en un litigio a pesar de no haber sido notificada debidamente.
- España:
 - TC/Poder Judicial: El TC estima el recurso de amparo de un extranjero en libertad condicional que fue expulsado de España al aplicarle una ley penal más desfavorable a la que estaba en vigor cuando cometió los hechos delictivos.
 - El Tribunal Supremo da la razón a la Empresa Municipal de la Vivienda de Madrid y los gastos de la comunidad deben ser asumidos por los arrendatarios.
- Francia: Consejo de Estado presenta dictamen sobre normativa que regula organización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2030.
- Argentina: La Corte Suprema confirmó el rechazo a una demanda por daños y perjuicios contra un fabricante de chocolates, a raíz de una caja de bombones comercializados que estaban supuestamente en mal estado.
- Estados Unidos: Juez determina que el gobierno de Trump violó una orden de la corte al deportar inmigrantes a Sudán del Sur.
- España: El Tribunal Supremo estima un recurso y anula la sanción de 10 días de suspensión a un magistrado por una falta muy grave.
- Israel: Corte Suprema: Destitución del jefe del Shin Bet fue indebida e ilegal.
- Estados Unidos:
 - Suprema Corte bloquea escuela chárter católica financiada con fondos públicos en Oklahoma.
 - Suprema Corte permite que el Gobierno despida a miembros de agencias independientes.
 - Juez federal prohíbe al gobierno de Trump revocar el estatus legal de estudiantes internacionales.
- TEDH: Alemania violó libertad de reunión y asociación de manifestante que fue condenado por utilizar visera plástica de protección durante una protesta.
- Rumanía: El Tribunal Constitucional rechaza anular los comicios y confirma a Nicusor Dan como presidente.



<https://centralelectoral.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

19 mayo 2025. Ordena INE retirar publicaciones en redes sociales en el marco de la elección del Poder Judicial

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/05/19/ordena-ine-retirar-publicaciones-en-redes-sociales-en-el-marco-de-la-eleccion-del-poder-judicial/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió seis medidas cautelares por probable vulneración al principio de inequidad en la contienda, la supuesta comisión de hechos que podrían constituir Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), y por la presunta vulneración al interés superior de la niñez. Asimismo, conoció un informe relativo a las quejas desechadas. Todo lo anterior, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

24 mayo 2025. Ordena INE el retiro de publicaciones alusivas a tres candidaturas a magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/05/24/ordena-ine-el-retiro-de-publicaciones-alusivas-a-tres-candidaturas-a-magistraturas-del-tribunal-de-disciplina-judicial/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió cinco medidas cautelares. En cuatro asuntos se denunció la aparente infracción al principio de equidad en la contienda, derivado de la celebración de eventos, mientras que uno fue por la posible contratación de publicidad en redes sociales en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

25 mayo 2025. Avala INE adenda al SIJE para dar a conocer porcentaje de participación ciudadana en la Jornada Electoral del PEEPJF

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/05/25/avala-ine-adenda-al-sije-para-dar-a-conocer-porcentaje-de-participacion-ciudadana-en-la-jornada-electoral-del-peepjf/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, por unanimidad, una adenda al Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que operará en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025 y, en su caso, en las elecciones extraordinarias que deriven del mismo, para incorporar un procedimiento para recuperar el dato muestral sobre el número de personas votantes en las casillas seccionales.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

20 MAY. 2025. NOTA PERIODÍSTICA CONFIGURA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: SALA ESPECIALIZADA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195280/6>

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación impuso una multa de 11, 314 pesos a Luis Rubén Maldonado Alvírez por incurrir en violencia política contra las mujeres en razón de género, mediante la publicación de una nota en el medio digital Plan de Vuelo, dirigida contra una candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado 3 de abril de 2025. El Pleno determinó que el contenido de la nota se sustenta en estereotipos de género y reduce la participación política de las mujeres a la exposición mediática de su cuerpo, lo que configuran las violencias: simbólica, digital, psicológica, mediática y sexual.

20 MAY. 2025. SOBRENOMBRES EN LAS BOLETAS PODRÍAN CONSTITUIR PROPAGANDA ELECTORAL Y GENERAR INEQUIDAD EN LOS COMICIOS JUDICIALES DE 2025: TEPJF

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26317/0>

La secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la ponencia de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, Jaileen Hernández Ramírez, aseguró que las candidaturas a cargos del Poder Judicial ejercen su libertad de expresión al hacer uso de su sobrenombre o acrónimo, pero tratándose de una contienda electoral ese derecho debe estar armonizado con otros, como el principio de equidad en materia electoral.

Ante la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH), apuntó que la Sala Superior del TEPJF determinó que la negativa cuestionada no lesiona los derechos de una de las promoventes de ese juicio, porque el sobrenombre no es un elemento esencial, y la Constitución Política del país indica que las boletas solo deben incluir los nombres de las candidaturas ordenadas alfabéticamente.



22 de mayo de 2025.

CONVENIO de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Sonora, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2025.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5757923&fecha=22/05/2025#gsc.tab=0



https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados

Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025

El **1 de junio** Sonora elegirá:

3

Magistraturas
del Supremo Tribunal de
Justicia

3

Magistraturas
de Tribunales Regionales en
Círculo

5

Magistraturas
del Tribunal de Disciplina
Judicial

39

Personas Juzgadas

19 MAYO 2025. LLEGAN A SONORA LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/llegan_a_sonora_las_boletas_electorales_para_la_eleccion_del_poder_judicial

Las boletas y actas electorales para la Elección Extraordinaria del Poder Judicial Local 2025 (PEEPJL) arribaron la madrugada de este lunes a Hermosillo, procedentes del Estado de México, bajo custodia de elementos de la Guardia Nacional, hasta las bodegas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora), desde donde serán distribuidas a los 72 municipios del estado.

19 MAYO 2025. DESIGNA CONSEJO GENERAL DEL IEE SONORA A SEL Y CAEL EN SIETE MUNICIPIOS

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/designa_consejo_general_del_iee_sonora_a_sel_y_cael_en_siete_municipios

Para garantizar el adecuado desarrollo de las funciones de asistencia electoral durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (PEEPJL), el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora) aprobó, en sesión extraordinaria urgente, la propuesta presentada por la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral, relativa a la designación de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (SEL y CAEL), derivado de la tercera compulsa realizada



**ECONOMÍA
Y FINANZAS**

Resumen Económico y Financiero

9 a 15 de mayo 2025

Resumen semanal del 5 al 9 de mayo de 2025¹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Consumo Privado en el Mercado Interior	7.0% anual Feb-24	1.9% anual Feb-25	-5.1 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	11.5% anual Feb-24	-8.2% anual Feb-25	-19.7 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	45.9 puntos Mar-25	45.3 puntos Abr-25	-0.6 puntos
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	22,089,183 Abr-24	22,163,256 Abr-25	+74,073
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	4.6% anual Abr-24	4.6% anual Abr-25	0.0 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	2.5% anual Abr-24	-1.2% anual Abr-25	-3.7 puntos porcentuales
Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo	4.3% anual Abr-24	3.6% anual Abr-25	-0.7 puntos porcentuales
Reservas Internacionales (mdd)	239,319 mdd 2-May-25	239,627 mdd 9-May-25	+308 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.6570 ppd 2-May-25	19.4912 ppd 9-May-25	-0.1658 ppd
Índice S&P/BMV IPC	55,811.99 unidades 2-May-25	56,551.18 unidades 9-May-25	+739.2 unidades
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	54.68 dpb 2-May-25	57.21 dpb 9-May-25	+2.53 dpb
Ingresos Presupuestarios del Sector Público (Mmdp)	2,212.3 Mmdp Ene-Mar 2024	2,149.1 Mmdp Ene-Mar 2025	-63.2 Mmdp (-2.9%)
Ingresos Tributarios	1,485.7 Mmdp Ene-Mar 2024	1,522.1 Mmdp Ene-Mar 2025	+36.4 Mmdp (+2.5%)
Ingreso No Tributarios	261.7 Mmdp Ene-Mar 2024	173.4 Mmdp Ene-Mar 2025	-88.3 Mmdp (-33.7%)
Ingresos Propios de CFE	117.7 Mmdp Ene-Mar 2024	108.7 Mmdp Ene-Mar 2025	-9.0 Mmdp (-7.7%)
Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo	120.0 Mmdp Ene-Mar 2024	118.3 Mmdp Ene-Mar 2025	-1.7 Mmdp (-1.5%)

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (14 de mayo de 2025) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. CEFP, lescefp/019/2025

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Gasto Neto Total	2,047.2 Mmdp Ene-Mar 2024	1,958.2 Mmdp Ene-Mar 2025	-89.0 Mmdp (-4.3%)
Gasto Programable	1,320.9 Mmdp Ene-Mar 2024	1,142.7 Mmdp Ene-Mar 2025	-178.2 Mmdp (-13.5%)
Gasto No Programable	726.3 Mmdp Ene-Mar 2024	693.4 Mmdp Ene-Mar 2025	-32.9 Mmdp (-4.5%)
EEUU: Tasa de Interés	4.25-4.50% Mar-25	4.25-4.50% May-25	sin cambio
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	241 mil solicitudes 3-May-25	228 mil solicitudes 10-May-25	-13 mil solicitudes

Nota: mdd: Miles de millones de dólares, ppd: Pesos por dólar, dpb: dólares por barril y Mmp: Miles de millones de pesos.

CONFIANZA Y CONSUMO

Indicador de Confianza del Consumidor (INEGI)

El índice de confianza del consumidor disminuyó 0.6 puntos, ubicándose en 45.3 puntos, el nivel más bajo desde junio de 2023. Destacó la caída en las expectativas de compra de bienes duraderos (-1.1 pts), así como la percepción negativa sobre la economía actual y futura del país. A pesar de esta disminución, la recaudación del IVA en comercios minoristas creció 4.7% real anual en el primer trimestre de 2025².

MERCADOS FINANCIEROS

Tipo de Cambio (BANXICO)

El peso mexicano se apreció 0.84% frente al dólar durante la primera semana de mayo, cerrando en 19.4912 pesos por dólar. Este movimiento fue favorecido por acuerdos comerciales internacionales y expectativas de continuidad en las reducciones de la tasa de interés por parte de Banxico³.

Índices Bursátiles (BMV)

El S&P/BMV IPC aumentó 1.32% semanal, cerrando en 56,551.18 puntos. El mercado reaccionó positivamente ante el progreso en las negociaciones entre EE.UU. y China. En lo que va del año, el IPC ha ganado 14.21%, impulsando la recaudación de ISR empresarial⁴.

² INEGI. (2025, 9 de mayo). *Indicador de Confianza del Consumidor*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.

³ Banco de México. (2025, 9 de mayo). *Tipo de Cambio*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.

⁴ Bolsa Mexicana de Valores. (2025, 12 de mayo). *Índices Bursátiles*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.

Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo (PEMEX)

El precio de la Mezcla Mexicana se incrementó 4.6% semanal, cerrando en 57.21 dpb. El alza se atribuye al optimismo generado por las negociaciones comerciales internacionales. A pesar del buen precio, los ingresos petroleros fueron menores por baja producción⁵.

SECTOR EXTERNO Y POLÍTICA MONETARIA

Reservas Internacionales (BANXICO)

Las reservas aumentaron 308 millones de dólares, alcanzando 239,627 m.d. La base monetaria creció a una tasa anual de 8.8%. La variación en pesos fue negativa por efecto del tipo de cambio⁶.

Anuncio de Política Monetaria (BANXICO)

Banxico redujo la tasa de interés en 50 puntos base, ubicándola en 8.50%. Es la tercera reducción en el año. La decisión busca alinear la inflación al objetivo del 3.0%, y responde a un entorno económico débil y con riesgos globales⁷.

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO

Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)

La actividad industrial creció 1.9% anual. Destacaron construcción (5.4%) y manufactura (3.1%), mientras que minería (-9.5%) y energía (-1.9%) cayeron. La baja en minería impactó negativamente los ingresos petroleros⁸.

Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)

0.9%. El volumen de producción aumentó 1.8% y las ventas 1.2%. El ISR de la industria manufacturera subió 24% real anual⁹.

⁵ PEMEX. (2025, 12 de mayo). *Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.

⁶ Banco de México. (2025, 13 de mayo). *Reservas Internacionales*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.

⁷ Banco de México. (2025, 15 de mayo). *Anuncio de Política Monetaria*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.

⁸ INEGI. (2025, 13 de mayo). *Indicador Mensual de la Actividad Industrial*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.

⁹ INEGI. (2025, 15 de mayo). *Indicadores del Sector Manufacturero*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.

ECONOMÍA EN ESTADOS UNIDOS

Precios al Consumidor en EE.UU. (BEA)

La inflación anual fue de 2.3%, inferior al 2.4% de marzo. Mensualmente, los precios subieron 0.2%. La inflación subyacente fue de 2.8%. Se abre la posibilidad de reducción de la tasa de la FED¹⁰.

Solicitudes Iniciales de Desempleo en EE.UU. (Departamento de Trabajo)

Se mantuvieron en 229 mil, igual a la semana anterior. El promedio móvil aumentó a 231 mil. El mercado laboral sigue estable, aunque con señales de desaceleración¹¹.

Calendario de actividad económica III semana de mayo de 2025

Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado de Sonora

- 1** — **20 de mayo**
 - Reservas Internacionales (Banxico)
- 2** — **21 de mayo**
 - Encuesta Mensual Sobre Empresas Comerciales (INEGI)
- 3** — **22 de mayo**
 - Producto Interno Bruto Trimestral (INEGI)
 - Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
 - Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
 - EE.UU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)
- 4** — **23 de mayo**
 - Balanza de Pagos (Banxico)
 - Balanza Comercial (INEGI-Banxico)

Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP

¹⁰ U.S. Bureau of Labor Statistics. (2025, 13 de mayo). *Índice de Precios al Consumidor*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.

¹¹ U.S. Department of Labor. (2025, 15 de mayo). *Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández.



<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/>

Sin información pertinente.



<https://ciep.mx/sala-de-prensa/>



<https://ciep.mx/notas-de-prensa/fideicomisos-de-cfe-financiaron-proyectos-por-8-mil-millones-de-dolares-en-la-administracion-pasada/>

La actual política energética busca posicionar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como el principal generador de energía eléctrica, con una participación del 54%. Para ello, desde la administración pasada, se crearon fideicomisos que han financiado nuevos proyectos de generación de energía, con recursos que no forman parte del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) ni incrementan la deuda de la CFE.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), analizó el papel de los fideicomisos creados de 2018 a 2024: *Fideicomiso Maestro de Inversión (FMI)*; *Fideicomiso de Energías Limpias (FIEL)*; *Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional (FPGC)*; y *Fideicomiso F/320*.

En el documento "Financiamiento de la soberanía energética", el CIEP refiere que, con tales fideicomisos, la administración pasada, realizó un financiamiento en proyectos de infraestructura eléctrica por más de 8 mil millones de dólares (mdd).

Además, en el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 se estima una inversión de 31 mil 528 mdd para: 51 proyectos de generación por 22 mil 377 mdd (6 mil 796 mdd, corresponden a la administración anterior y concluyen en este periodo); 158 proyectos de transmisión por 5 mil 551 mdd y cuatro proyectos de distribución por 3 mil 600 mdd.

Para mayor información, consulta el documento en <https://ciep.mx/yCUs>

Por: [Comunicación CIEP](#)



México Evalúa

<https://www.mexicoevalua.org/sala-de-prensa/>

20 MAY. 2025. CAE ATENCIÓN MÉDICA: IMSS-BIENESTAR DARÁ 27% MENOS CONSULTAS QUE EN SU MEJOR MOMENTO

<https://www.mexicoevalua.org/cae-atencion-medica-imss-bienestar-dara-27-menos-consultas-que-en-su-mejor-momento/>

Ciudad de México, 20 de mayo de 2025.— El pasado martes 13 de mayo, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez presentó las metas de atención para esta institución encargada de otorgar acceso gratuito a la salud para personas sin seguridad social.

Se planteó que, para 2025, el IMSS-Bienestar otorgará 50 millones de consultas generales, 5 millones de consultas de especialidad y un millón de cirugías. Sin embargo, tales cifras no representan una mejoría en el nivel de atención otorgado a la población sin seguridad social formal, ya que están por debajo de años anteriores.

Estos indicadores de atención han disminuido paulatinamente desde su máximo registrado en 2016, cuando el extinto Seguro Popular otorgó 90.1 millones de consultas. Si nos centramos únicamente en los 23 estados que ahora están suscritos al IMSS-Bienestar, ese año recibieron 68 millones de consultas.

Durante la presentación de las metas 2025, no quedó claro si las cifras proyectadas contemplan solo a estos 23 estados o a todo el país. En cualquier caso, la cifra de 50 millones de consultas generales del IMSS-Bienestar estimadas para 2025 es 27 % inferior al mejor nivel alcanzado en 2016 en los estados suscritos. Si esa meta se plantea para todo el país, el retroceso sería aún mayor: 45 %.



**Naciones
Unidas**

Noticias ONU

Mirada global Historias humanas

<https://news.un.org/es/news/region/americas>

24 MAYO 2025. CANCHA VIOLETA, EL SUEÑO DE UN MÉXICO MEJOR A BASE DE FEMINISMO Y FÚTBOL

<https://news.un.org/es/story/2025/05/1538986>

Las mujeres en Ecatepec restauran el tejido social de su comunidad a través del deporte, la resiliencia y la solidaridad. Cancha Violeta es un espacio que contribuye a la igualdad de género y trabaja a favor de la salud mental infantil, brindando acompañamiento y servicios de prevención contra la violencia de género.

En Cancha Violeta, se promueve el fútbol femenino, pero también el fútbol mixto, sobre todo durante los entrenamientos. Cancha Violeta no sólo contribuye a la igualdad de género en el pueblo de San Pedro Xalostoc, en Ecatepec, también trabaja a favor de la salud mental infantil, brindando acompañamiento y servicios contra la violencia contra mujeres y niñas.

Durante los torneos, las organizadoras brindan servicios de guardería para que las madres puedan jugar fútbol libremente. Incluso han llegado a brindar servicios de atención médica y hasta han llevado mastógrafos (equipos para la realización de mamografías).

A Cancha Violeta también han llegado casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia física, psicológica y sexual, por lo que han implementado un protocolo para acompañar a las víctimas y canalizarlas con las autoridades correspondientes o con organizaciones civiles que les puedan brindar asesoría legal y psicológica adecuada.

Además, en sus entrenamientos han incorporado una clase de salud socioemocional para motivar su autoestima, fortalecer sus habilidades sociales y que aprendan a manejar sus emociones.

Consulta la nota completa en <https://news.un.org/es/story/2025/05/1538986>

21 MAYO 2025. LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS SISTEMAS DE SALUD DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. INFOGRAFÍA

<https://www.cepal.org/es/infografias/la-sostenibilidad-financiera-sistemas-salud-america-latina-caribe>

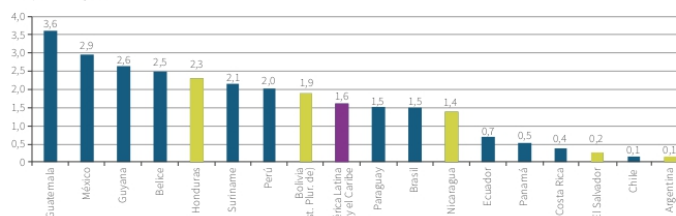
El documento realiza un análisis desde la perspectiva de la sostenibilidad financiera en términos de definir cuántos recursos económicos serían necesarios para alcanzar la meta de cobertura sanitaria universal y en qué plazos podrían ser implementados. Además, se evalúa el espacio fiscal para la salud como una alternativa que tienen los países para aumentar el gasto en este ámbito y se señala la centralidad de considerar la eficiencia en la gestión del gasto en salud.

3 **La salud es un derecho humano fundamental y un pilar del desarrollo sostenible.** La cobertura sanitaria universal, meta 3.8 del ODS 3, aboga por i) garantizar el acceso a servicios de salud esenciales y ii) proteger contra los riesgos financieros de los hogares.

Los sistemas de salud en América Latina y el Caribe enfrentan múltiples desafíos estructurales como el subfinanciamiento crónico y un alto gasto de bolsillo, la fragmentación y la segmentación. Ello se enmarca en una crisis del desarrollo de la región.

Urge que los países incrementen los esfuerzos para garantizar el acceso y cobertura sanitaria universal con protección financiera, y de ese modo cumplir los compromisos de cobertura, suficiencia y sostenibilidad financiera. Para ello, es central invertir en estrategias que avancen hacia el desarrollo social inclusivo y resiliente, garantizando el imperativo ético del derecho a la salud para todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

América Latina y el Caribe (17 países^a): estimación del gasto público necesario para avanzar hacia la cobertura sanitaria universal^b
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de registros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

^a No se contempla en esta representación Colombia ni Uruguay, ya que ambos cumplen con las dos metas definidas en el presente estudio.

^b Las barras en color verde corresponden a los países cuyo máximo aporte estimado proviene de la brecha estimada en términos del índice de cobertura de servicios; las barras en color azul corresponden al aporte estimado de la brecha asociada al 6% mínimo del gasto público en salud.

Indicadores clave entre 2000 y 2021:

La región logró avances en el **índice de cobertura** de servicios de salud, pasando de **52,7** a **73,8** puntos.

Casi la mitad de los países siguen **bajo** el promedio regional del **índice de cobertura** de servicios de salud. Persisten desigualdades significativas entre países.

Los elevados gastos de bolsillo siguen siendo una **barrera de acceso a la salud**, y afectan especialmente a los hogares más vulnerables de la región.

En 2021 el **gasto público total en salud** fue de **4,8%** del PIB, cifra que se sitúa por **debajo** de la recomendación de la OPS/OMS.

Sugerencias



Estrategias necesarias

- » Es esencial **asegurar y fortalecer la sostenibilidad financiera** para incrementar la inversión en salud y mejorar la eficiencia en la gestión del gasto y los recursos.
- » Se necesitan **políticas públicas y mecanismos que amplíen el espacio fiscal para la salud**, considerando la capacidad fiscal de cada país.
- » El **avance dependerá de las características específicas de cada país** y de la configuración de sus sistemas de salud.
- » Es **imprescindible asegurar la sostenibilidad financiera** para **incrementar la inversión en salud**, además de mejorar la eficiente gestión del gasto en salud como la gestión financiera.

» Invertir en salud **garantizando la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud** es invertir en estrategias de desarrollo que avancen hacia el **desarrollo social inclusivo y sostenible**.

¹ M. L. Marinho, D. Sugg y C. Farías, "La sostenibilidad financiera de los sistemas de salud de América Latina y el Caribe: desafíos para avanzar hacia la Cobertura Sanitaria Universal", *Serie de Políticas Sociales*, n° 247 (LC/TS.2.025/4), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), [2025].



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEBE REPENSAR SUS ESTRATEGIAS ECONÓMICAS ANTE LA INCERTIDUMBRE GLOBAL

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2025/04/23/latin-america-and-the-caribbean-must-rethink-economic-strategies-amid-global-uncertainty>

Washington, 23 de abril de 2025 – En medio de la creciente volatilidad económica mundial, los países de América Latina y el Caribe deben adaptar sus estrategias económicas para afrontar la creciente incertidumbre, de acuerdo con un anticipo del Reporte Económico de América Latina y el Caribe (LACER, por sus siglas en inglés), del Banco Mundial.

El informe pronostica un crecimiento del 2,1 por ciento en 2025 y del 2,4 por ciento en 2026, lo que la convierte en la región de menor crecimiento a nivel global. La baja inversión, el endeudamiento elevado y un entorno externo cambiante constituyen importantes obstáculos para el desarrollo de la región.

Panorama regional

A pesar de ciertos avances en el control de la inflación, los déficits fiscales siguen siendo preocupantes, y se prevé que la proporción de deuda sobre PIB alcance el 63,3 por ciento en 2024, frente al 59,4 por ciento de 2019.

La rápida evolución del entorno económico mundial añade presión, ya que la inflación persistente en las economías avanzadas podría retrasar los recortes de las tasas de interés y limitar las opciones en materia de política monetaria. La preocupación por las restricciones comerciales globales genera incertidumbre en torno a la relocalización de empresas (nearshoring) y el acceso a los mercados, lo que contribuye a un entorno económico y empresarial más cauteloso. La desaceleración del crecimiento en China y los recortes en la ayuda exterior para el desarrollo también contribuyen a este panorama.

21 MAYO 2025. EL COMERCIO COMO MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO ESTATAL

A casi cinco años de la entrada en vigor del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), los aranceles se mantienen como el tema central en la relación comercial entre México y Estados Unidos. Esto es especialmente relevante para estados como Chihuahua, Coahuila y Baja California que registran la mayor proporción de su Producto Interno Bruto vinculada a las exportaciones, principalmente hacia Estados Unidos.

En general, los estados que exportan más tienden a tener una mayor diversidad de sectores económicos. Sin embargo, como reflejan los datos del Índice de Competitividad Estatal 2024, todavía hay espacio para aprovechar mejor esa relación: el reto está en que estas actividades exportadoras impulsen el desarrollo de más proveedores, servicios e inversiones locales. **Fortalecer esos vínculos puede hacer que el crecimiento de los estados llegue a más sectores de la economía y con ello alcanzar un mayor nivel de desarrollo.**



